

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2016-00570-00

Armenia Quindío, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Revisado el sistema de depósitos judiciales, se observa que los títulos vistos a número de orden 11 del presente expediente digital, por valor de \$6.417.826, no se encuentran asociados al presente proceso, por lo que, se ordena que por la secretaria de despacho se proceda a realizar la respectiva asociación con el fin de que dichos títulos sean entregados a la parte demandante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO
JUEZ

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 150 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMENEZ
SECRETARÍA

LMGR.
(ARCHIVO 09)

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Civil 006 Oral
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28aaa9f653eeeb23cc9d1e714c01d9b6bdad27b7e1068663c9e38fdd0fad6861**

Documento generado en 13/09/2021 10:05:34 a. m.